

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, nueve (9) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Ref. Expediente:	47-001-3333-004-2019-00443-00
Demandante:	ANDREA CAROLINA RODRÍGUEZ LOAIZA
Demandado:	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL CNSC
Medio de Control:	TUTELA

Atendiendo lo manifestado por la Comisión Nacional de Servicio Civil en su escrito de contestación a la acción de tutela de la referencia, en el que indica que la Comisión de personal del Ministerio del trabajo presentó solicitudes de exclusión dentro de la cual figuraba la actora, se hace necesario vincular al presente trámite al Ministerio de Trabajo, así como a los integrantes de la lista de elegibles publicada por la Comisión Nacional de Servicio Civil mediante Resolución N° 20192120016165 del 15 de marzo de 2019, con el fin de garantizarles el debido proceso y otorgarles la oportunidad referirse sobre el presente asunto.

En virtud de ello, cuentan con el término de 3 días para pronunciarse sobre el escrito de tutela, contados a partir de la notificación de esta providencia.

En lo que respecta a los integrantes de la convocatoria N° 428 de 2016 para el cargo de Inspector del Trabajo y Seguridad Social, el Despacho ordenará la publicación de un aviso en la página web del Ministerio del Trabajo y de la Comisión Nacional del Servicio Civil del auto admisorio de la tutela y de la presente providencia, para su conocimiento respectivo.

Aunado a lo anterior, se hace necesario, oficiar a la Comisión Nacional del Servicio Civil para allegue en el término de 12 horas:

1. Certificación en la que conste el estado actual del concurso de méritos correspondiente a la convocatoria N° 428 de 2016 para el cargo de Inspector del Trabajo y Seguridad Social.
2. Certificación en la que se indique si la lista de elegibles publicada por la Comisión Nacional de Servicio Civil mediante Resolución N° 20192120016165 del 15 de marzo de 2019, se encuentra vigente o no.
3. Allegue copia del auto administrativo en el que se encuentren descritas cada una de las etapas del concurso de méritos correspondiente a la convocatoria N° 428 de 2016 para el cargo de Inspector del Trabajo y Seguridad Social.